

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

MONITOREO DEL PROYECTO “NO DEJAR A NADIE ATRÁS”: Reducción del Embarazo en Adolescentes en Comunidades Afrodescendientes, Creoles, Garífunas y Miskitas en Municipios Seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana

Oficina Contratante	Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.
Antecedentes y Propósito de la Consultoría:	La Oficina Regional para América Latina y el Caribe, del Fondo de Población de las Naciones Unidas con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo y el Gobierno de Irlanda se encuentran ejecutando el proyecto regional <i>“No Dejar a Nadie Atrás: Reducción del Embarazo en Adolescentes en Comunidades Afrodescendientes, Creoles, Garífunas y Miskitas en Municipios Seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana”</i>, para el periodo 2023- 2026. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir el embarazo en adolescentes afrodescendientes mediante el empoderamiento de mujeres y jóvenes de comunidades tribales afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas en municipios seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana (específicamente en Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Belice). El proyecto busca abordar el problema central del racismo y la discriminación étnica- racial, como impulsores del embarazo en adolescentes. Además, busca garantizar la autonomía corporal, así como el acceso a servicios de salud de calidad y derechos sexuales y reproductivos y de prevención y atención de la violencia de género. Los objetivos finales del proyecto contribuirán y están alineados con los tres resultados transformadores del UNFPA: acabar con la necesidad insatisfecha de planificación familiar, acabar con las muertes maternas evitables y acabar con la violencia de género contra mujeres y niñas. Con la implementación de este proyecto, se abordan las desigualdades estructurales, la limitación de derechos, las formas interseccionales de discriminación y las desigualdades de datos que afectan a estas poblaciones considerando que Centroamérica es una región multiétnica y diversa. En el caso de las poblaciones afrodescendientes de Centroamérica estas concentran los peores indicadores y se enfrentan a enormes desafíos, como la pobreza, la exclusión y la violencia, la migración y el cambio climático, situaciones que afectan principalmente a las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes de estas comunidades. El embarazo en adolescentes sigue siendo un reto en Centroamérica, y afecta especialmente a las adolescentes y niñas que pertenecen a los grupos de población más rezagados. Mientras que la media regional de la tasa de fecundidad adolescente se estima en 60,7 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años, la tasa de fecundidad en adolescentes que pertenecen a comunidades afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas, supera la media regional. Alcanzar el resultado del proyecto supone a su vez, una combinación de varios enfoques, considerando que el embarazo en adolescentes es un fenómeno multicausal, que incluye barreras socioculturales y económicas, racismo y discriminación, y donde el acceso a los

servicios está fuertemente correlacionado con bajos niveles de conocimiento entre adolescentes y jóvenes sobre su salud sexual y reproductiva y sus derechos reproductivos, debido a la limitada implementación de programas integrales de educación en sexualidad y empoderamiento juvenil. Para ello, algunos países desarrollan iniciativas existentes, mientras que otros desarrollan otras nuevas, dependiendo del contexto específico del país y de la evaluación de dónde tendrían un mayor impacto los fondos. Los resultados esperados del proyecto tratarán de: (i) Fortalecer la educación integral en sexualidad dentro y fuera de la escuela para adolescentes y jóvenes de comunidades tribales afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas en municipios seleccionados de la Costa Caribe centroamericana; (ii) Mejorar la cobertura y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad para adolescentes y jóvenes de comunidades tribales afrodescendientes, criollas, garífunas y miskitas en municipios seleccionados; (iii) Aumento de las capacidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres y los jóvenes de los pueblos tribales afrodescendientes, incluidas las comunidades criollas, garífunas y miskitas, para abogar por el cumplimiento de sus derechos, incluidos los derechos y la salud sexual y reproductiva.

Basado en lo anterior, se requiere la contratación de un consultor/a que asista técnicamente al proyecto en el desarrollo e implementación de un plan de monitoreo del proyecto regional, y apoye en el proceso de evaluación externa de medio término.

El plan de monitoreo, que deberá basarse en los indicadores propuestos en el proyecto regional contemplando las metas establecidas, deberá comprender el desarrollo de las fichas técnicas de cada indicador que garanticen su seguimiento en tiempo y forma por parte de las oficinas país, el diseño de instrumentos de recolección y/o sistematización de datos, la especificación de los respectivos medios de verificación, y explicitar una propuesta de registro y consolidación de la información así como de sistematización de los resultados que permita visibilizar las contribuciones nacionales al proyecto regional, entre otros componentes del plan. Se espera que el plan de monitoreo se plasme en un dashboard que facilite por parte de la coordinación regional y los equipos país, la visualización de los avances. Cabe destacar que la información recolectada a partir del monitoreo será insumo central para el desarrollo de la evaluación de medio término.

Asimismo, se espera que el/la consultor/a apoye al equipo coordinador del proyecto regional con el proceso de evaluación externa de medio término del proyecto en lo que refiere al seguimiento y facilitación de información para este proceso.

Descripción de servicios, actividades y productos	El detalle de las actividades y los productos esperados de esta consultoría se resume a continuación, y sus fechas de ejecución son referenciales, en dependencia de los acuerdos institucionales: Actividades a desarrollar en el marco de la consultoría: ● Revisión de los documentos marco del Proyecto Regional (marco lógico, línea de base, marco de resultados, etc.), planes de trabajo de las oficinas país con sus respectivas actividades y metas, planes de compra y distribución de insumos, Modelo de Estimación de las Metas de Impacto proyectado para 26 municipios, entre otros. ● Elaborar el plan de monitoreo. El mismo deberá incluir todos los componentes de un plan de monitoreo que facilite su seguimiento y visualización por parte de la coordinación del proyecto y oficinas país (fichas técnicas, instrumentos de recolección de datos, propuesta de sistematización de los resultados del Proyecto (modelo de informe, alcance, etc.). ● Desarrollar un soporte visual del plan de monitoreo (dashboard) para la visualización de avances, que permita generar reportes, generar alertas, y dar cuenta del cumplimiento de las actividades y metas del proyecto. Debe contemplar el esquema de seguimiento propuesto, frecuencia y los métodos de recolección de datos para cada indicador, establecer los mecanismos para el seguimiento del progreso y la identificación de desviaciones. ● Desarrollar un plan de sistematización para documentar los resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto. ● Apoyo en la elaboración de informes de monitoreo periódicos sobre el progreso del proyecto, incluyendo análisis de datos, identificación de tendencias y recomendaciones y brindar apoyo en la revisión de los informes presentados por los países a la coordinación del proyecto. ● Apoyar a la coordinación del proyecto a la puesta en marcha del plan de monitoreo tanto desde la coordinación regional como desde las oficinas país que forman parte del proyecto. ● Facilitar la comunicación y el intercambio de información entre los diferentes actores. ● Participar en reuniones para el seguimiento y monitoreo del Plan de Trabajo y las demás que se requieran en el marco de esta consultoría. ● Apoyar la evaluación de medio término del proyecto (sistematización de informe, mapeo de actores, e información adicional requerida). ● Realizar realimentación permanente a la coordinación del proyecto y al área de Monitoreo y Evaluación de LACRO respecto de los hallazgos del monitoreo. ● Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos, reuniones e información que se produzca y maneje durante la realización de sus actividades y de los que tenga conocimiento bajo su contratación en el UNFPA. ● Las demás actividades que se le asignen y que guarden relación con el objeto de contratación.
---	---

	Productos esperados:		
	Producto	Fecha de entrega	% de Pago
	1. Propuesta del plan de trabajo, detallando todos los productos requeridos en el presente TDR (este producto será cancelado junto con el segundo producto a los 30 días de firmado el contrato)	15 días posterior a la firma del contrato	---
	2. Plan de monitoreo desarrollado, debe comprender todos los componentes requeridos	30 días de la firma del contrato	20%
	3. Dashboard desarrollado. Informe sobre avances en la implementación del plan de trabajo con detalle de apoyo a las oficinas de país.	2 meses posterior a la firma del contrato	20%
	4. Informe mensual sobre avances en la implementación del plan de trabajo con detalle de apoyo a las oficinas de país.	3 meses posterior a la firma del contrato	10%
	5. Informe mensual sobre avances en la implementación del plan de trabajo con detalle de apoyo a las oficinas de país.	4 meses posterior a la firma del contrato	10%
	5. Informe mensual sobre avances en la implementación del plan de trabajo con detalle de apoyo a las oficinas de país.	5 meses posterior a la firma del contrato	20%
	6. Informe general detallando los principales resultados de la consultoría, identificando emergentes, limitaciones y lecciones aprendidas	6 meses posterior a la firma del contrato y tras la aprobación final de productos	20%

Duración y calendario de trabajo	El contrato de la presente consultoría es por los productos descritos en el apartado anterior. Se prevé que esta consultoría tenga un periodo de duración de 6 meses. Durante este período el/la consultor/a trabajará autónomamente y no estará vinculada a la Oficina de UNFPA de forma exclusiva ni continua, teniendo que cumplir con las fechas acordadas para la entrega de los productos y con base en los criterios descritos en los TDR para su desarrollo.
Lugar donde se desarrollarán – entregarán los servicios	El/la consultor(a) contratado trabajará desde su oficina. Las reuniones se prevén bajo la modalidad virtual. Los productos de la consultoría deben entregarse electrónicamente a la Oficina de UNFPA LACRO. El consultor/a debe garantizar la confidencialidad de los productos. El consultor/a debe entregar la información en su totalidad incluyendo todas las bases de datos generadas durante el trabajo de investigación
Forma de entrega del Trabajo y monitoreo:	Arreglos de supervisión: La supervisión de esta consultoría estará a cargo de la Coordinación Regional del Proyecto LNOB Afrodescendientes en coordinación con el área Monitoreo & Evaluación de Unfpa Lacro. El trabajo debe ser entregado en archivo electrónico y enviado por correo electrónico. Los productos deben ser entregados en las fechas previstas en el cronograma de actividades que se incluye. Asimismo, se debe tener en cuenta que los pagos se realizarán únicamente contra entrega y en cumplimiento satisfactorio de todos los requerimientos de la consultoría.
Monitoreo del progreso del trabajo	El monitoreo del desarrollo de las actividades y productos se hará en reuniones conjuntas con el equipo de coordinación del proyecto y el área de Monitoreo y Evaluación de UNFPA LACRO.
Viajes esperados:	No se esperan viajes para esta consultoría.
Conocimiento especializado requerido, calificación y competencias, incluyendo requerimientos de idioma:	- Experiencia de mínimo 3 años en procesos de seguimiento y monitoreo de proyectos sociales y/o de salud, generación de insumos de medición, recolección y análisis de información y/o demográfica. - Experiencia en el desarrollo de tableros de visualización con indicadores de proceso y resultado (avances de proyecto), y estandarización y consolidación de bases de datos. - Manejo profesional de paquetes como Microsoft Excel, Power BI, KoBo ToolBox, ArcGis, SPSS, Stata, Access, SQL Server, Tableau, Visio. Deseable: - Participación en procesos de seguimiento y monitoreo con agencias de cooperación Internacional.

	• Experiencia en procesos de seguimiento y monitoreo que incluyan indicadores en salud y desarrollo de sistemas de información. • Experiencia en proyectos/procesos asociados con población afrodescendiente, indígenas, interculturalidad. • Idiomas: español e inglés.
Presentación de solicitudes:	Se invita a las personas interesadas a presentar los siguientes documentos/información para demostrar sus cualificaciones y experiencia pertinentes: - Declaración de interés sobre esta consultoría - Currículum Vitae actualizado que muestre claramente la experiencia relevante relacionada con esta consultoría - Propuesta financiera - Formulario P11 debidamente completado Las solicitudes deben enviarse por correo electrónico a más tardar el miércoles 28 de mayo de 2025 a: Fernando Ureña, urena@unfpa.org indicando como Asunto: CONSULTORIA_MONITOREO_2025 -UNFPA solo contactará a el/la candidato/a seleccionado/a